

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROWTECH ENERGY S.A. - EJERCICIO 2016

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril de 2017, a las diez y treinta horas, en las oficinas de la compañía **ROWTECH ENERGY S.A.**, ubicadas en la calle De los Cedros OE2-96 y Av. Real Audiencia, concurren los siguientes accionistas de la Compañía:

Elvia Del Rosario Villacres Ramirez

Dercos Bass Group S.A.

Encontrándose presentes los Accionistas que representan el 81% del Capital Suscrito y pagado de la Compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar el siguiente Orden del Día:

1. - Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2016.
2. - Conocer el informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2016.
3. - Conocer y aprobar los Balances Generales y de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2016.

Actúa como Presidenta Ad-Hoc de la Junta la señora Elvia Del Rosario Villacres Ramirez nombrada por todos los presentes y como Secretaria de la Junta la señora Maria Fatima Pin Arteaga, por su calidad de Gerente General de la Compañía ROWTECH ENERGY S.A., de conformidad con el Art. 20, numeral 12 de los Estatutos Sociales.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum del 81% del Capital Suscrito y Pagado, la Presidenta declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos de Orden del Día:

1. - Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra la presidenta y manifiesta que la señora Maria Fatima Pin Arteaga, Gerente General de Rowtech Energy S.A. ha presentado su informe correspondiente al ejercicio económico 2016 y que el mismo ya ha sido entregado con antelación a los accionistas para su análisis.

Luego de una breve deliberación, se aprueba el Informe del Gerente General por unanimidad.

2. Conocer sobre el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2016

La presidenta manifiesta que el señor Alvaro Fabian Vega, Comisario de Rowtech Energy S.A., ha presentado su Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2016 y que el mismo ya ha sido entregado con antelación a los accionistas para su análisis. Se procede a dar lectura del mencionado informe.

3. - Conocer la Situación Financiera de la Compañía referente al Ejercicio Económico 2016.

La compañía no ha mantenido actividad económica durante todo el año por lo que no ha operado y no refleja pérdidas o ganancias.

Siendo las once y treinta horas, se da por terminada la sesión, firman por constancia los presentes:

Elvia Del Rosario Villacrés Ramírez
Accionista



Derco Bass Group
Accionista



Maria Fatima Pin Arteaga
Secretaria



Elvia Del Rosario Villacrés Ramírez
Presidenta Ad-Hoc


